

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Interconexión mediante fibra óptica entre Zafra y Fuente de Cantos". Expte.: S-042/10/08. (2008063752)*

Habiéndose detectado errores en la Resolución de 17 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Interconexión mediante fibra óptica entre Zafra y Fuente de Cantos". Expte.: S-042/10/08, se procede a su oportuna rectificación.

Donde dice:

"d) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 246.014,55 €.

16% IVA: 39.362,33 €.

Importe con IVA: 285.376,88 €".

Debe decir:

"d) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 158.686,84 €.

16% IVA: 25.389,89 €.

Importe con Iva: 184.076,73 €".

• • •

*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se adjudica la "Adquisición de un camión con plataforma y grúa de carga para transporte de maquinaria en Finca La Orden-Valdesequera". Expte.: S-018/10/08. (2008063753)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- c) Número de expediente: S-018/10/08.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de un camión con plataforma y grúa de carga para transporte de maquinaria en finca La Orden-Valdesequera.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 153.814,66 €

16% IVA 24.610,34 €

Con IVA: 178.425,00 €

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 24 de octubre de 2008.
- b) Contratista: Automoción Ramos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
  - Importe sin IVA: 143.810,00 €.
  - IVA: 23.009,60 €.
  - Importe total: 166.819,60 €.

Mérida, a 2 de diciembre de 2008. El Secretario General (P.D. R. de 24/07/07; DOE n.º 88, de 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

• • •

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2008 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador n.º CI 43/08, en materia de comercio interior. (2008084833)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos del Jefe de Servicio de Comercio Interior de fecha 17 de septiembre de 2008, del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999).